

## INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO CSC NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2017 y ENERO –FEBRERO 2018

RESPONSABLES ASIGNADOS	DIMENSION TALENTO HUMANO	DIMENSION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	DIMENSION GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO	DIMENSION EVALUACION DE RESULTADOS	DIMENSION INFORMACION Y COMUNICACION	DIMENSION GESTION DEL CONOCIMIENTO	DIMENSION CONTROL INTERNO
<b>AUTODIAGNOSTICO</b>	Se encuentra en proceso de diligenciamiento por parte de todos los dueños del proceso, de conformidad con el aplicativo del modelo del MIPG.						
<b>ANALISIS DE BRECHAS FRENTE A LOS LIAMIENTOS DE LA POLITICA</b>	<p><b>EL ESTADO ACTUAL:</b></p> <p>Existen planes y programas que cumplen con los elementos fundamentales de las Dimensiones del nuevo modelo MIPG, permitiendo la reorganización de los productos insumo de esta nueva implementación. Se están tomando las medidas para contar con los planes que se requieren con fecha 31 de enero de cada año de conformidad con los proceso de la entidad. La Corporación Social fue la primera entidad de la Gobernación de Cundinamarca en recibir la Recertificación ISO 9001:2015 y por esta razón fue merecedora del permiso a la Entidad Revelación.</p> <p><b>LO QUE DEBERIA SER:</b></p> <p>Reorganizar cada componente y darle un propósito en las Dimensiones nuevas del modelo para obtener el 100% de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p><b>CUAN LEJOS ESTAMOS DE DONDE DEBEMOS ESTAR:</b></p>						

	<p>Una vez se obtenga la autodiagnóstico se obtendrá una valoración del porcentaje de avance que tenemos de cada una de las dimensiones del Modelo y se lograra identificar que productos debemos elaborar a través del equipo interdisciplinario que se asignó para tal fin.</p> <p><b>¿COMO LLEGAMOS?</b></p> <p>A través del compromiso de la Alta Dirección y el equipo interdisciplinario que se asignó para la elaboración del diagnóstico e implementación.</p>
<p><b>CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACION O PROCESO DE TRANSICION</b></p>	<p>Se encuentra en proceso de elaboración por el grupo interdisciplinario de cada una de las dependencias.</p>
<p><b>AVANCES ACORDE AL CRONOGRAMA Y PLANES DE MEJORA</b></p>	<p>Para el segundo trimestre de 2018 se obtendrá esta información, teniendo en cuenta que ya se adelantaron acciones del cronograma de trabajo.</p>
<p><b>AVANCES:</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Corporación Social fue la primera entidad de la Gobernación de Cundinamarca en recibir la Recertificación ISO 9001:2015 y por esta razón fue merecedora del premio a la Entidad Revelación.</li> <li>2. Se lograron incrementar considerablemente el número de créditos y beneficios para los afiliados de la Corporación social, en razón a las estrategias implementadas por la Gerencia en materia de nuevas líneas de crédito, mejoramiento de los tiempos en los procesos, la recuperación de la cartera que permite tener mayor flujo de caja entre otros, obteniendo una sostenibilidad financiera que mitiga los riesgos que existían ante un posible desequilibrio económico heredado durante los últimos años.</li> <li>3. La recuperación de la cartera se convirtió en una garantía de flujo de caja para ofrecer mayores beneficios a los afiliados.</li> <li>4. La medición del Plan de acción arrojó resultados superiores al 100% de cumplimiento en su ejecución, superando la expectativa de la línea base para su formulación.</li> <li>5. Se establecieron lineamientos y se implementó el procedimiento para la formulación, modificación y evaluación del SGC.</li> <li>6. Cumplimiento de todos los informes y reportes que normativamente debe cumplir la Entidad.</li> <li>7. Se cumplió con un porcentaje superior a la meta del cuatreno propuesta para el plan de desarrollo.</li> <li>8. La Gobernación de Cundinamarca inyecto recursos que ascendieron a la suma \$10.000.000 a la Corporación</li> </ol>

	<p>Social, permitiendo que se fortalezca el acceso a la línea de crédito Hipotecario atreves para sus afiliados.</p> <p>9. Teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por la Superfinanciera, en materia de ahorro se logró la devolución de la totalidad de los ahorros y sus intereses a los afiliados por más de \$40.000.000.</p> <p>10. Históricamente se venía presentado un déficit en los estados financieros y desde el año 2017 la Corporación tiene un Superavit.</p>						
<p>Se adelantó la Evaluación del Desempeño a los funcionarios de Carrera Administrativa y se concertaron los objetivos a evaluar en la vigencia.</p> <p>Es importante precisar que se armonizó la primera calificación de Control</p>	<p>Se evidencia la formulación y socialización de los Planes de Acción de la Entidad.</p> <p>Se formuló Plan de Mejoramiento a suscribir con la Contraloría de Cundinamarca como consecuencia de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Integral vigencia 2016.</p> <p>Se obtuvo certificación en la Norma ISO 9001:2015</p>	<p>La entidad en los procesos de bienestar y proceso de crédito y cartera obtuvo una asignación de más del 100% de cumplimiento de la meta, teniendo en cuenta que se implementaron nuevas estrategias en las líneas de Crédito como es el caso de Credifeliz, permitiendo fortalecer la</p> <p>En la actualidad existe una sostenibilidad económica</p>	<p>A través de la medición del cumplimiento, se evaluaron las actividades formuladas en el Plan de acción de la Entidad.</p> <p>Se inició la revisión y formulación de los Indicadores de la Entidad.</p>	<p>La Oficina de Prensa y Atención al Cliente, ha venido trabajando en las redes sociales, con la finalidad de que los afiliados conozcan en tiempo real la labor realizada por la Corporación Social de Cundinamarca. Se hizo seguimiento y evaluación a los PQR'S de la Entidad para la vigencia 2017.</p> <p>Se han comunicado los resultados de evaluación y seguimiento</p>	<p>Se actualizaron y valoraron los riesgos de la entidad.</p> <p>La entidad emitió los resultados de diferentes planes de gestión que sirvieron de observatorio en el cumplimiento de sus metas.</p> <p>El archivo presentó la actualización de tablas de retención documental y se encuentra en proceso de aprobación.</p>	<p>La Oficina de Control Interno ha monitoreado las rendiciones de cuenta a la Contraloría de Cundinamarca mensual y anual así como de Deuda Pública a cargo de la Entidad y la Implementación del SIA-OBSERVA, que está funcionando de manera completa.</p> <p>Se elaboraron los informes de Autoevaluación de la Gestión por Dependencias.</p>	

	<p>Interno por dependencias que equivale el 10%.en la calificación .</p> <p>Se cumplieron los planes y programas de Talento Humano y se adelantó el proceso de formulación de su Plan estratégico .</p>		<p>La entidad se encuentra en una importante renovación de sus controles administrativos, en busca de integrar y obtener los productos necesarios para facilitar el reporte de informes a entes externos responsables de la gestión presupuestal.</p> <p>El proceso de gestión de la Información, se encuentra en proceso de actualización de su página web, armonizando diferentes políticas del</p>	<p>Se elaboraron informes normativos.</p>	<p>oportunamente.</p> <p>Se rindió en término y con el cumplimiento de requisitos la Rendición de la Cuenta Mensual y Anual del SIA CONTRALORIA y SIA OBSERVA.</p>		<p>Se hizo seguimiento a los Planes de Mejoramiento por Procesos.</p> <p>Se elaboraron informes normativos.</p>
--	---	--	---	---	--	--	---

			<p>gobierno en línea.</p> <p>El cumplimiento de la defensa de los intereses de la entidad se reflejó en la recuperación de la Cartera que obtuvo un excelente recaudo comparado con los años anteriores.</p>				
<p><b>DIFICULTADES Y/O RECOMENDACIONES:</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cambios normativos con respecto al MIPG, genera un plan de trabajo adicional y de reorganización para la Corporación Social que compromete al recurso humano con respecto a las metas planteadas desde la vigencia 2016.</li> <li>2. Se hace necesario que exista en la estructura orgánica de la entidad un área especializada para el Direccionamiento estratégico y la planeación, teniendo en cuenta que se requiere adelantar una serie de papeles de trabajo de gestión y planificación que permitan estar acorde a la normatividad vigente y la modernización administrativa.</li> <li>3. Debe realizarse un seguimiento a la atención del ciudadano con el fin de mejorar la percepción de los usuarios, pese al importante mejoramiento que se ha venido dando en la Sede de la Gobernación.</li> <li>4. Se debe fortalecer la capacitación en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión a todo el recurso Humano de la Corporación.</li> <li>5. Se hace necesario fortalecer las áreas de seguimiento y resultado con el fin de contar con información y datos que permitan identificar las actividades de mejora de la entidad.</li> </ol>						
<p><b>ORIGINAL FIRMADO</b> <b>ELABORADO POR: JUSBLEIDY VARGAS ROJAS</b> <b>JEFE OFICINA CONTROL INTERNO</b></p>							



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

[f/CundinamarcaGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)